

GOBIERNO DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE QUITO
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y MEDIOS DE VIDA
PREMIO DOLORES VEINTIMILLA CARRIÓN-ANEXO 3 FORMATO DE PONDERACIÓN DE CALIFICACIONES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN			Actividades generales: 35 puntos. Actividades científicas, cívicas, culturales, educativas, sociales, ecológicas, entre otras (por ejemplo deportivas); debidamente documentadas.										TOTAL	Actividades específicas realizadas: 55 puntos. Actividades y activismo específico en Derechos de las y los jóvenes que cuente con lo siguiente: debidamente documentados. De presentarse más de una actividad se promediará el resultado de todas obteniendo la calificación global de la actividad específica				TOTAL	Reconocimientos: 10 puntos. Nos referimos usualmente al reconocimiento público o en un acto especial, notorio y formal de los talentos, esfuerzos o rasgos resultantes de alguien, o bien la expresión. No siempre designa un premio físico (diploma), sino también el acto de reconocerse al otro lo logrado ante la comunidad en general o ante terceros.				TOTAL	Iniciativa, idea o propuesta a ser implementadas en el DMQ para el desarrollo de los derechos de las y los jóvenes: 3 puntos. Se presentará una iniciativa como máximo					TOTAL	Acciones afirmativas (2 puntos)	OBSERVACIONES			
No orden	C.I.Pasaporte del o la ASPIRANTE	APELLIDOS Y NOMBRES	Científicas (5 puntos)	Cívicas (5 puntos)	Culturales (5 puntos)	Educativas (5 puntos)	Sociales (5 puntos)	Ecológicas (5 puntos)	Deportivas (5 puntos)	35 PUNTOS	PUNTAJE 1	Trazectoria (13,75 puntos)	Impacto (13,75 puntos)	Innovación (13,75 puntos)	Logros (13,75 puntos)	55 puntos	PUNTAJE 2	Locales (2,5 puntos)	Provinciales (2,5 puntos)	Nacionales (2,5 puntos)	Internacionales (2,5 puntos)	10 puntos	PUNTAJE 3	En el ámbito de la prevención de violencias contra mujeres u hombres jóvenes y recuperación del proyecto de vida frente al suceso de violencia en el DMQ	En el ámbito de la promoción de derechos para juventudes e iniciativas de participación ciudadana	En el ámbito de la protección de derechos de jóvenes en situación de vulnerabilidad.	En el ámbito de las iniciativas en salud integral para la prevención, atención de casos on las y los jóvenes	Iniciativas en medios de vida, como proceso de formación, emprendimiento para beneficiar de más jóvenes	3 PUNTOS	PUNTAJE 4				
1																																		

PUNTAJE TOTAL (el valor total será promediado con el puntaje obtenido en el Comité Evaluador)